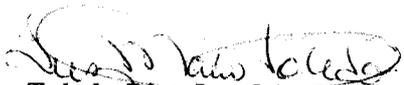
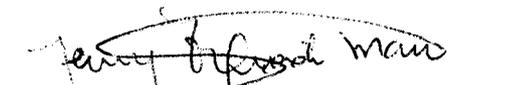


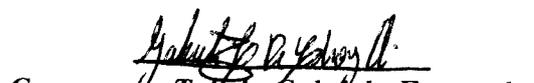
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A.,  
CELEBRADA EL DIA DOS DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de enero del dos mil catorce, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Abetos # 209 Mz. 871 solar 5, Ceibos Norte. Comparece la Señora Toledo Rivas Luz María, en su calidad de Presidenta de la compañía SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A., y posee un total de novecientas sesenta Acciones Ordinarias de un valor de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América. También comparecen a esta Junta Camposano Toledo Gabriela Fernanda, en su calidad de representante legal de la compañía SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A. y propietaria de veinte Acciones ordinarias y de un valor de 1 dólar (US\$ 1.00) también comparece a esta junta Camposano Toledo María José, como Accionista y propietaria de veinte Acciones Ordinarias y de un valor de 1 dólar (US\$.1.00) de los Estados Unidos de América, cada una que posee en el capital de la compañía SISTEMA DE CONTROL DOCUMENTAL S.A. lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Un mil Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta la Señora Toledo Rivas Luz María, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth, a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2013. Preside la reunión la Señora Toledo Rivas Luz María, y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Presidenta y Secretaria que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas treinta minutos.-

  
**Toledo Riva Luz María**  
Gerente General

  
**Sra. Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth**  
Secretario de la Junta General

  
**Camposano Toledo Gabriela Fernanda.**  
Accionista

  
**Camposano Toledo María José**  
Accionista